Publicación del Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedágógico, IDEP. Bogotá, D. C. Čolombia Número 83 - Diciembre 2011 - Enero 2012

DIRECTOR

Olmedo Vargas Hernández

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Jorge Alfonso Verdugo Rodríguez

COMITÉ EDITORIAL

Olmedo Vargas Hernández Jorge Alfonso Verdugo Rodríguez Diana María Prada Romero Manuel Francisco Caicedo Ruiz Rosalba Pulido de Castellanos Adela Molina Andrade Alejandro Alvarez Gallego Ruth Amanda Cortés Salcedo

EDITOR

Manuel Francisco Caicedo Ruiz

COORDINACIÓN EDITORIAL

Diana María Prada Romero **IDEP**

Colaboran en este número: Olmedo Vargas Hernández, Nancy Heredia, Ricardo Sánchez, Cenaida Fajardo, Alberto Morales, Francisco Moreano, Diego Guerrero, Pilar Albadán, Claudia Buitrago, Leonardo Díaz Montoya, Lina Ureña, Mario García, Inés Delgado, Libia Aguirre, Graciela Gómez, Andrea Salazar, Clara Castañeda, Rita Salamanca, Pinto Crisostomo, Yolanda Parra, Diana Fique, Yovanna Gávis, Ella Ramírez, Laura Soto, Sandra Vanegas, Manuel Caicedo, Rocío Londoño

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN

Editorial Jotamar Ltda. Ángela Marcela Hernández Vásquez

CARÁTULA Fotografía: IDEP

CONTRACARÁTULA

Fotografía: Diana María Prada Romero

IMPRESIÓN

Subdirección Imprenta Distrital-DDDI Tiraje: 20 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial del Magazín Aula Urbana agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes. Las colaboraciones pueden remitirse a idep@idep.edu. co o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

CORRESPONDENCIA

Magazín Aula Urbana, IDEP. Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1 PBX 324 1000, Ext. 9001/9012. Fax 324 12 67 Bogotá D.C. Colombia. idep@idep.edu.co / www.idep.edu.co







Todo un mérito

🖣 l Premio a la Investigación e Innovación Educativa, creado por el Acuerdo 273 del Consejo de Bogotá de 2007, representa para los docentes y directivos docentes del Distrito un reconocimiento al aporte que brindan al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

El Premio otorga estímulos académicos y económicos a los diez (10) mejores trabajos del Distrito, presentados en cada convocatoria: Cinco (5) en Investigación educativa y cinco (5) en Innovación y/o Experiencia pedagógica demostrativa. En el lapso comprendido entre el año 2007 y 2011, la alianza entre la Secretaría de Educación y el Instituto para el Desarrollo Educativo y el Desarrollo Pedagógico ha hecho posible un proceso exitoso de convocatoria y premiación.

En este lustro se han premiado cien (100) trabajos, de los cuales cincuenta (50) han sido en la modalidad de investigación y cincuenta (50) en innovación, lo que en conjunto evidencia un especial interés de los maestros por transformar su práctica pedagógica. En muchos casos, el origen de sus preguntas se encuentra en los trabajos académicos con los que los que han logrado mejorar su estatus profesional; en otros, son experiencias auténticas de entrega y compromiso personal con la labor educativa en la ciudad.

En el año 2011 se inscribieron ciento noventa y cinco (195) trabajos, resultado de la postulación de doscientos treinta y uno (231) maestros, cifra que denota una ampliación y acogida importante de la Convocatoria de Premio, tanto más si se tiene en cuenta que uno de los cambios que se introdujeron este año consintió en la puesta en funcionamiento de un aplicativo virtual al que los maestros respondieron con gran diligencia. Sin lugar a duda, es esta otra seña importante de la intención de los docentes y directivos docentes del Distrito por crecer y apropiar los desafíos que las prácticas virtuales que se les presentan.

En esta quinta versión de Premio, los trabajos ganadores constituyen el cuerpo central de la presente edición del Magazine AULA URBA-NA: se destaca la participación importante de docentes de Ciencias Naturales y su interés por el tema de la didáctica en esta área. Es así como los primeros lugares en las dos modalidades se otorgaron a trabajos en el área de Biología.

El Primer Puesto en Investigación "Estudio Etnobotánico preliminar de algunas especies vegetales en el barrio Los Andes de Bogotá y su valor socio cultural en la comunidad" de la docente Cenaida Fajardo Rodríguez, del Colegio Técnico Faustino Sarmiento, representa una importante evidencia del interés que una maestra del Distrito tiene por fortalecer el desarrollo



de las competencias científicas teniendo como fundamento la enseñanza por investigación.

El Premio en Innovación "Mi amigo el Bicho", de la profesora Claudia Marcela López Cortés, del colegio Marsella, se centra en el interés por generar valores y desarrollar habilidades investigativas, en edades tempranas de los alumnos, de una manera lúdica.

Otra novedad que se presentó para esta vigencia de Premio, fue el diseño de una estrategia de retroalimentación y enriquecimiento para los trabajos no premiados, de la cual se espera como producto, en el corto plazo, un proceso de autoevaluación y, en el mediano plazo, el incremento de los trabajos a ser presentados el próxi-

Además de los artículos de cada una de los trabajos premiados en las dos modalidades, se incorpora también a esta publicación un documento que análisis en el que se examinan las tendencias respecto de género, áreas temáticas, formas de trabajo y niveles de formación de los docentes y directivos docentes, documento que se constituye en un insumo valioso para la construcción de las estrategias tanto para las futuras Convocatorias de Premio, como para la construcción de procesos de cualificación de los maestros del Distrito Capital de Bogotá.

El balance general de Premio arroja un panorama amplio y prometedor, en donde se resalta el trabajo de los docentes en la recuperación de marcos teóricos, presupuestos y posiciones valorati¬vas que enriquecen la práctica educativa y lo convierten al docente en investigador de su propio ejercicio educativo y en el principal actor involucrado en el mejoramiento de su práctica.